



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 2 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Novena reunión

Roma, 25-27 de julio de 2018

PROGRAMA ANOTADO Y CALENDARIO PROVISIONALES

1. Elección del Presidente, el/los Vicepresidente(s) y el Relator

De conformidad con sus Estatutos, el Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (el Grupo de trabajo) “elegirá su Presidente y uno o varios Vicepresidentes entre los representantes de los miembros del Grupo de trabajo al comienzo de cada reunión. Esta Mesa permanecerá en el cargo hasta la siguiente reunión del Grupo de trabajo y podrá presentarse a la reelección”¹. El Grupo de trabajo tal vez desee asimismo nombrar a un Relator.

2. Aprobación del programa y el calendario

En el apéndice del presente documento figura un calendario provisional que se somete a la consideración del Grupo de trabajo.

3. Estado de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

¹ CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.2.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



3.1 Examen de la ejecución del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

En su 16.^a reunión ordinaria, celebrada del 30 de enero al 3 de febrero de 2017, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión) acogió con agrado los progresos generales realizados en la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (Segundo PAM)². La Comisión pidió a la FAO y a los donantes que continuasen prestando apoyo a los países en sus esfuerzos por conservar los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA) *in situ* y en las explotaciones, por mantener bancos de germoplasma para la recolección, conservación, caracterización, evaluación, utilización y suministro continuos de germoplasma de los cultivos, y por reforzar los vínculos y la complementariedad entre la conservación *ex situ* e *in situ*³. La Comisión solicitó a la FAO que siguiera prestando apoyo a los países para que fortalecieran su capacidad de mejora de los cultivos y fitogenética, en particular a través de plataformas de múltiples partes interesadas⁴. En el documento titulado *Actividades de la FAO en apoyo de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (CGRFA/WG-PGR-9/18/2 Rev.1)* se presenta un resumen de los trabajos iniciados o finalizados desde la última reunión de la Comisión en apoyo de la aplicación del Segundo PAM, con vistas a su consideración por el Grupo de trabajo.

Proyecto de directrices voluntarias para la conservación y la utilización sostenible a nivel nacional de variedades de los agricultores o de variedades locales

En su última reunión, la Comisión remitió al Grupo de trabajo el proyecto revisado de directrices sobre la conservación y la utilización a nivel nacional de variedades de los agricultores o de variedades locales para que lo examinara en mayor profundidad e invitó a los miembros, observadores y coordinadores nacionales a formular observaciones sobre el documento⁵. El proyecto de directrices, revisado a la luz de las observaciones recibidas, figura en el documento *Draft Voluntary guidelines for the national level conservation and sustainable use of farmers' varieties/landraces* (Proyecto de directrices voluntarias para la conservación y la utilización sostenible a nivel nacional de variedades de los agricultores o de variedades locales) (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.4). Se invita al Grupo de trabajo a examinar y revisar el proyecto de directrices, según sea apropiado, con vistas a su consideración por la Comisión.

Conservación in situ y gestión en las explotaciones de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

La Comisión, en su 16.^a reunión ordinaria, examinó una nota de exposición de conceptos relativa al establecimiento de redes a nivel mundial sobre la conservación *in situ* y la gestión en las explotaciones de los RFAA, y la remitió a su Grupo de trabajo para la realización de nuevas consultas⁶.

Como resultado de las consultas informales realizadas por la FAO, y debido a los diferentes grupos de partes interesadas relacionados con la gestión en las explotaciones, por un lado, y con la conservación *in situ*, por otro, la FAO ha elaborado dos notas de exposición de conceptos separadas, tituladas respectivamente *Global networking on on-farm management of plant genetic resources for food and agriculture* (Establecimiento de redes a nivel mundial sobre la gestión en las explotaciones de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura) (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.5 Rev.1) y *Global networking on in situ conservation of plant genetic resources for food and agriculture* (Establecimiento de redes a nivel mundial sobre la conservación *in situ* de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura) (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.6), con vistas a su consideración por el Grupo de trabajo.

² CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 52.

³ CGRFA-16/17/Informe/Rev. 1, párr. 58.

⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev. 1, párr. 59.

⁵ CGRFA-16/17/Informe/Rev. 1, párr. 63.

⁶ CGRFA-16/17/Informe/Rev. 1, párr. 64.

Conservación ex situ de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

La Comisión, en su 15.^a reunión ordinaria, pidió a la FAO que continuara apoyando a los países en la aplicación de las *Normas para bancos de germoplasma de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura* (Normas para los bancos de germoplasma)⁷ y que propusiera un mecanismo para supervisar su aplicación⁸. En respuesta a dicha petición, la FAO ha realizado una encuesta sobre el uso de las Normas para los bancos de germoplasma, ha organizado una consulta de expertos y ha elaborado un conjunto de medidas con el fin de facilitar la aplicación de dichas Normas (**CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.3**). Estas medidas podrían constituir la base para la elaboración de guías prácticas sobre el uso de las Normas para los bancos de germoplasma en relación con diferentes métodos de conservación. Las guías prácticas podrían facilitar el seguimiento de la aplicación de las Normas. Se invita al Grupo de trabajo a considerar la preparación de guías prácticas sobre las Normas para los bancos de germoplasma basándose en las medidas establecidas, así como la elaboración de un mecanismo de seguimiento basado en las guías prácticas, con vistas a su consideración por el Grupo de trabajo y la Comisión en sus próximas reuniones.

Estado y tendencias de las políticas de semillas

Al revisar su programa de trabajo plurianual (PTPA), la Comisión, en su última reunión, decidió examinar en su siguiente reunión el estado y las tendencias de las políticas de semillas⁹. El documento *Review of the status and trends of seed policies and seed laws* (Examen del estado y las tendencias de las políticas de semillas y las leyes sobre semillas) (**CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.7**) contiene un examen inicial, con vistas a su consideración por el Grupo de trabajo.

3.2 Estado de elaboración del Sistema mundial de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

La Comisión, en su 16.^a reunión ordinaria, examinó el Sistema mundial de información y alerta (WIEWS) sobre los RFAA e hizo hincapié en su función como sistema de información esencial acerca de los mismos en relación con el artículo 17 del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (el Tratado). La Comisión pidió a la FAO que completara la reestructuración del WIEWS y que publicara, a través de este sistema, información sobre la aplicación del Segundo PAM y la meta 2.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁰. Asimismo, la Comisión pidió a la FAO que consultase a los miembros y observadores de la Comisión sobre las opciones para simplificar aún más el modelo de presentación de informes para el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM y que elaborase una propuesta al respecto para su examen por el Grupo de trabajo¹¹.

En el documento *Estado de desarrollo del Sistema mundial de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura* (**CGRFA/WG-PGR-9/18/3**) se informa sobre el estado de la reestructuración del WIEWS, su uso para el seguimiento del cumplimiento de la meta 2.5 de los ODS y la colaboración con la División de Estadística de la FAO y la Secretaría del Tratado. En el documento se presenta también el proyecto de modelo revisado de presentación de informes para el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM (**CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.8**), en el que se incorporan las aportaciones de los expertos y de los miembros y observadores de la Comisión con vistas a simplificar el modelo de presentación de informes. Se invita al Grupo de trabajo a tomar nota del estado de desarrollo del WIEWS y a examinar y revisar, según proceda, las simplificaciones propuestas en el modelo de presentación de informes.

⁷ <http://www.fao.org/3/a-i3704s.pdf>.

⁸ CGRFA-15/15/Informe, párr. 51.

⁹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, Apéndice C.

¹⁰ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 57.

¹¹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 56.

4. Preparación del tercer informe sobre *El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*

La Comisión, en su 16.^a reunión ordinaria, consideró la preparación del tercer informe sobre el *Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* (Tercer informe). La Comisión aprobó el calendario revisado para la preparación del Tercer informe y el seguimiento de la aplicación del Segundo PAM y tomó nota del presupuesto provisional revisado¹². Además solicitó a la FAO que adaptase la lista de estudios temáticos, según fuera necesario y oportuno, y que consultara al Grupo de trabajo y a la Comisión sobre los estudios temáticos antes de empezar el trabajo¹³. En el documento *Preparación del tercer informe sobre El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo (CGRFA/WG-PGR-9/18/4)* se ofrece información básica sobre la preparación del Tercer informe, se proponen modalidades para la presentación de informes nacionales destinados a la elaboración del Tercer informe y se incluye una lista revisada de estudios temáticos. En el documento se prevé que los datos sobre la aplicación del Segundo PAM proporcionados por los países conforme al marco para el seguimiento y al calendario acordados constituyan la parte principal de los informes nacionales destinados a la preparación del Tercer informe, y se propone que esta información se complemente con una evaluación global. Esta evaluación global pondría de manifiesto los logros alcanzados y determinaría las tendencias, las lagunas y las necesidades existentes en relación con la conservación y la utilización sostenible de los RFAA. Se invita al Grupo de trabajo a considerar el enfoque propuesto para la presentación de informes nacionales que figura en el documento *Preparation of Country Reports for The Third Report on the State of the World's Plant Genetic Resources for Food and Agriculture* (Preparación del tercer informe sobre *El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*) (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.9) y a examinar la lista de estudios temáticos que se propone elaborar de cara al Tercer informe.

5. Acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

En 2015, la Comisión acogió con satisfacción los *Elementos para facilitar la aplicación nacional del acceso y distribución de beneficios en diferentes subsectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura* (Elementos del ADB)¹⁴. En su 39.º período de sesiones, celebrado en junio de 2015, la Conferencia de la FAO acogió con satisfacción los Elementos del ADB e invitó a los Miembros a considerarlos y a utilizarlos según procediese.

La finalidad de los Elementos del ADB es ayudar a los gobiernos que estén considerando la elaboración, adaptación o aplicación de medidas sobre ADB a tener en cuenta la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA), la función especial que desempeñan en la seguridad alimentaria y las características distintivas de los diferentes subsectores de dichos recursos genéticos, al tiempo que cumplen, según proceda, con los instrumentos internacionales sobre ADB, como el Tratado y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

En su última reunión, la Comisión “acordó elaborar notas explicativas sin carácter prescriptivo en las que se describieran, en el contexto de los Elementos del ADB, las características distintivas y las prácticas específicas de los diferentes subsectores de los RGAA, como complemento de los Elementos del ADB”¹⁵. La Comisión invitó a los miembros y observadores y a otras partes interesadas a contribuir a dichas notas explicativas con aportaciones de interés, incluidas sus experiencias prácticas en la aplicación de medidas nacionales de ADB relacionadas con los RGAA. Asimismo, pidió a la Secretaría que organizara, en colaboración con las secretarías del Tratado y del CDB, un taller internacional sobre el ADB en relación con los RGAA con miras a proporcionar aportaciones para su incorporación en las notas explicativas.

¹² CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 66.

¹³ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 67.

¹⁴ CGRFA-15/15/Informe, párr. 22 i).

¹⁵ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 25 iii).

En el documento Proyecto de notas explicativas en las que se describen las características distintivas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el contexto de los Elementos del ADB (CGRFA/WG-PGR-9/18/5) se presentan brevemente los Elementos del ADB, se profundiza en la pertinencia de las características distintivas de los RGAA para los recursos fitogenéticos y se determinan ámbitos en los que las notas explicativas podrían ayudar a los gobiernos a tener en cuenta, al elaborar, adaptar o aplicar medidas sobre el ADB, la importancia de los recursos fitogenéticos, su función especial para la seguridad alimentaria y sus características distintivas. El documento *Inputs by Members and Observers on Access and Benefit-Sharing for Genetic Resources for Food and Agriculture* (Aportaciones de los miembros y observadores sobre el acceso y la distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura) (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.10 Rev.1) contiene las aportaciones a las notas explicativas. Los resultados del Taller Internacional sobre acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura se presentan en el documento *Outputs of the International Workshop on Access and Benefit-sharing for Genetic Resources for Food and Agriculture* (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.11). Además, se ha puesto a disposición del Grupo de trabajo una versión preliminar de las actas del Taller internacional (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.12 Rev.1). En el documento CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.13 se presentan los resultados de dos encuestas sobre el ADB en relación con los RGAA.

Se invita al Grupo de trabajo a confirmar la pertinencia de las características distintivas de los RGAA con respecto a los RFAA y a examinar y revisar, según proceda, el proyecto de notas explicativas.

6. “Información digital sobre secuencias” de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

En su última reunión, la Comisión estableció una nueva línea de trabajo relativa al tema “información digital sobre secuencias” de RGAA y pidió a la Secretaría que preparara, con sujeción a la disponibilidad de los recursos necesarios, un estudio exploratorio de investigación y delimitación del alcance de dicho tema a efectos de proporcionar información, entre otras cosas, sobre la terminología empleada en este ámbito, los agentes que trabajan con “información digital sobre secuencias” de RGAA y los tipos y ámbitos de utilización de la misma, tales como:

- la caracterización,
- la selección y el mejoramiento genético,
- la conservación,
- la identificación de los RGAA,

así como la importancia de la “información digital sobre secuencias” de RGAA para la seguridad alimentaria y la nutrición, con miras a facilitar el examen por la Comisión, en su reunión siguiente, de las implicaciones del empleo de “información digital sobre secuencias” de RGAA para la conservación y el uso sostenible de estos recursos, con inclusión del intercambio, el acceso y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización¹⁶.

En respuesta a la solicitud de la Comisión, en el documento *Examen del proyecto de estudio exploratorio de investigación y delimitación del alcance del tema “información digital sobre secuencias” de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura* (CGRFA/WG-PGR-9/18/6 Rev.1) se invita al Grupo de trabajo a examinar el citado proyecto de estudio exploratorio (CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.14) y facilitar aportaciones al respecto.

¹⁶ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 86.

7. Proyecto de plan de trabajo para la labor futura sobre la utilización sostenible y la conservación de los recursos genéticos de microorganismos e invertebrados para la alimentación y la agricultura

La Comisión, en su última reunión, solicitó a la FAO que preparase un proyecto de plan de trabajo para la labor futura sobre el uso sostenible y la conservación de microorganismos e invertebrados, teniendo en cuenta las opiniones de los miembros y observadores, las conclusiones del informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, así como cualquier otra información pertinente, para su examen por parte de los grupos de trabajo y de la propia Comisión en sus siguientes reuniones¹⁷.

En el documento *Proyecto de plan de trabajo para la utilización sostenible y la conservación de los recursos genéticos de microorganismos e invertebrados para la alimentación y la agricultura (CGRFA/WG-PGR-9/18/7)* se hace una recapitulación de las actividades de la Comisión en relación con los microorganismos e invertebrados durante los últimos 10 años y se presenta un proyecto de plan de trabajo para la labor futura de la Comisión en este ámbito, con vistas a su examen por el Grupo de trabajo.

8. Proyecto de Plan estratégico revisado para 2018-2027 de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

La Comisión, en su última reunión, actualizó los principales resultados e hitos (2018-2027) del programa de trabajo plurianual (PTPA)¹⁸ y acordó que su Plan estratégico¹⁹, aprobado en la 14.^a reunión ordinaria de la Comisión, siguiera vigente por el momento. No obstante, pidió a la Secretaria que invitara a los miembros y observadores a que, durante el período entre reuniones, formularan observaciones sobre el proyecto de Plan estratégico y que revisara el documento teniendo en cuenta las observaciones recibidas, las novedades de interés en el plano internacional y el Marco estratégico de la FAO.

En el Apéndice I del documento *Proyecto de plan estratégico revisado para 2018-2027 de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA/WG-PGR-9/18/8)* figura una versión revisada del proyecto de Plan estratégico, examinada por la Mesa de la Comisión, para su revisión por el Grupo de trabajo.

9. Informes de organizaciones e instrumentos internacionales

En el documento titulado *Informes de organizaciones e instrumentos internacionales (CGRFA/WG-PGR-9/18/9)* se presentan los informes del Consorcio de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (Consortio CGIAR) (*CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.15*), el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos (*CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.16*), la Federación Internacional de Semillas (*CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.17*), la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (*CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.18*) y la Secretaría del Tratado Internacional (*CGRFA/WG-PGR-9/18/Inf.19*) dirigidos al Grupo de trabajo. Se invita al Grupo de trabajo a tomar nota de los informes de organizaciones e instrumentos internacionales. Asimismo, el Grupo de trabajo tal vez desee recomendar a la Comisión que siga invitando a organizaciones e instrumentos internacionales a que presenten informes sobre su labor a la Comisión y su Grupo de trabajo.

¹⁷ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 78.

¹⁸ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, Apéndice C.

¹⁹ CGRFA-14/13/Informe, Apéndice I.

APÉNDICE
CALENDARIO PROVISIONAL

Fecha y hora	Tema del programa	Título	Documentos de trabajo
Miércoles, 25 de julio de 2018 (mañana)			
10.30-13.30	1	Elección del Presidente, el/los Vicepresidente(s) y el Relator	
	2	Aprobación del programa y el calendario	CGRFA/WG-PGR-9/18/1 Rev.1 CGRFA/WG-PGR-9/18/1 Add.1
	3	Estado de la aplicación del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura 3.1. Examen de la ejecución del Segundo Plan de acción mundial para los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura	CGRFA/WG-PGR-9/18/2 Rev.1
Miércoles, 25 de julio de 2018 (tarde)			
15.00-18.00	3	3.2 Estado de elaboración del Sistema mundial de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura	CGRFA/WG-PGR-9/18/3
	4	Preparación del tercer informe sobre <i>El estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i>	CGRFA/WG-PGR-9/18/4
Jueves, 26 de julio de 2018 (mañana)			
10.00-13.00	5	Acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura	CGRFA/WG-PGR-9/18/5
	6	“Información digital sobre secuencias” de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura	CGRFA/WG-PGR-9/18/6 Rev.1
	7	Proyecto de plan de trabajo para la labor futura sobre la utilización sostenible y la conservación de los recursos genéticos de microorganismos e invertebrados para la alimentación y la agricultura	CGRFA/WG-PGR-9/18/7
Jueves, 26 de julio de 2018 (tarde)			
15.00-18.00	8	Proyecto de Plan estratégico revisado para 2018-2027 de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura	CGRFA/WG-PGR-9/18/8
	9	Informes de organizaciones e instrumentos internacionales	CGRFA/WG-PGR-9/18/9
	10	Otros asuntos	
Viernes, 27 de julio de 2018 (tarde)			
15.00-18.00	11	Aprobación del informe	